



DECRETO EXENTO N° 370

RETIRO, 30 ENE. 2024

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N°3.538 del 14 de diciembre de 2023, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2024;
- 2.- Las instrucciones partidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

DECRETO:

1° **Procedase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2024 bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
D-3362	01 Impresora Multifuncional Brother DCP-T520W, Serie N° U66053G3H897726	\$ 149.155.-

DESTINO: Programas Sociales, Depto. Des. Comunitario.-

PROVEEDOR: DREAMTEC HOLDINGS SPA.-

FACTURA N° 11453 DE 22/01/24

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
DIRECTORA(S) ADM. Y FINANZAS



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/
RLG/JII/BBF/sdm



UNION DE CAMERAS
CALLE 100 N. 100-100
BOGOTA, COLOMBIA

RECIBO DE PAGAMENTO

Retiro

RECIBO

RECIBO

1. El presente documento es un recibo de pago de los servicios de agua y luz de la ciudad de Bogota, para el mes de mayo de 1990.

2. El pago se hizo en efectivo, en la oficina de cobro de la ciudad de Bogota, el día 15 de mayo de 1990.

3. El pago se hizo a favor de la ciudad de Bogota, por el valor de \$ 1.000.000.

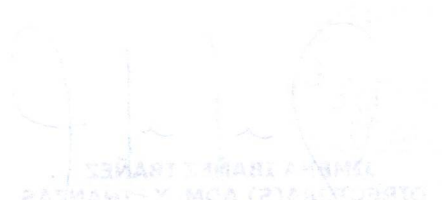
4. El pago se hizo a favor de la ciudad de Bogota, por el valor de \$ 1.000.000.

RECIBO

5. El pago se hizo a favor de la ciudad de Bogota, por el valor de \$ 1.000.000.

6. El pago se hizo a favor de la ciudad de Bogota, por el valor de \$ 1.000.000.

RECIBO DE PAGAMENTO



DISTRIBUCION

Alcalde
Secretaría de Planeación
Secretaría de Hacienda
Secretaría de Salud
Secretaría de Transportación
Secretaría de Urbanismo
Secretaría de Vivienda
Secretaría de Bienestar Social
Secretaría de Cultura
Secretaría de Deportes
Secretaría de Educación
Secretaría de Fomento
Secretaría de Industria y Comercio
Secretaría de Justicia
Secretaría de Medio Ambiente
Secretaría de Obras Públicas
Secretaría de Protección Civil
Secretaría de Seguridad
Secretaría de Tránsito y Transporte

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
BOGOTÁ, D.C.
15 DE MAYO DE 1990